Para reconocer de oficio quanto se ha
SELLO QUARTO, AÑO DE
MILESETECIENTOS Y TREINTA
Y SIETE.

En Toledo dicho Yo Dn. Pablo de Toledo Alcalde hordinario y Veldor que ãdexa
dicho dia dicho Ynmediate del Corriente, en cuyo Poder Paran las llaves de dhos
Caudales como clauero que son Goran dellos hasta que sus mercedes nombren
los que ãsian de ellos Actuales y Juntos que fueron Pre entregaron Ami
dho Sr. las tres llaves dedha Arca, Vaso y sobre Un bufete que ay en
Un quarto que se entra por la Cozina dedha Casa sacque Un talego de
lienzo Ho Hallé sobre dho bufete El qual estaba como medio de la manera
que en el auia, y Vaziádo que fue se hallo ser oro en Doblones de
la manera sig.te

Prim.te se allaron y contaron Veynte y seis Doblones de ocho ——
Ytem se allaron y Contaron Setenta y seis dobloncs de a cien Pesos ——
Ytem se allaron y Contaron Cinco Doblones de a dies Pesos ——
Ytem Rebuelto se Vematado dho oro sacque Una Esportilla de Palma de
dha arca en la que se Contaron, Setenta Pesos de a ocho de Plata ——
Ytem otros Trey Pesos en Medios y de Plata ——
Ytem se contaron otras Porziones de Calderilla Seyscnas dineros del Peso
Sochaos dos mill y Treynta y Cinco y

Yno auiendo mas especie de dinero se Bolbio a cerrar en dha arca
las dhas Cantidades expresadas segun y como estaban antes y bolbio
dose a zerrar de orden de dhos Sres Conesto Justicia y Vesin.te entrego
dhas llaves la una al Sr. D Jn.o de Cayuela Regidor Alcalde hordinario
otra al Sr D Benito Garzia Gill Veltidor ambos nombrados Para